CASCADA
ORGULLOSAMENTE BOLIVIANA

MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Sábado 9
Agosto de 2014
Año 2 - Nº 793
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 36

Verdad que une
Andaluz

Pág. 7

El Sedes garantiza consumo del sábalo

Ante los permanentes anuncios de contaminación del río Pilcomayo, el Sedes dijo que el consumo del Sábalo de este río está completamente garantizado

Interpelarán a Sossa y Villegas por maltrato de petroleras

Roy Moroni Cornejo dio a conocer que el presidente de YPFB Carlos Villegas y el Ministro de Hidrocarburos Juan José Sossa deben rendir cuentas por el bloqueo al campo San Antonio

Pag. 6-7

NACIONAL Pág. 5

Evo critica a Samuel por propuesta de reinvertir ingresos del gas

INTERNACIONAL Pág. 9

Juez amenaza a Argentina con declararla en desacato

GPATIS CON ESTA EDICIÓN:
FERNADEZ BIENES & RAICES

Visítanos en: www.andaluztarija.com/OFICIAL

Roja!!!

Cae avioneta de la FAB y mueren dos militares

Pág. 11

Estudian entrega de computadoras a colegiales

Pág.6

Violencia sexual a menores, sin sentecia

Pág.. 7

el tero tero
Libertad e Independencia para Informar

Estación de bomberos en el Chaco para la Policía

Dale deportivo

SOMOS CAMPEONES

Tarija campeón nacional del Sub-18 de Futsal

HUMOR

"DE NUEVO SE LE OLVIDÓ PONERME EL BABERO, DOCTOR"

MUY BIEN

La decisión de mantener el horario de invierno en las unidades educativas de Tarija, debido a las bajas temperaturas que volvieron durante esta semana

MUY MAL

Los aprestos de los políticos participantes en las elecciones generales de Octubre, iniciando una prematura guerra sucia estéril, considerando que el juego ya está ganado

POR DONDE CAMINAMOS...!!!

RETAZOS DE DOS CANDIDATOS PRESIDENCIABLES:
(Segunda parte)

JUAN EVO MORALES
JORGE (TUTO QUIROGA)

Reflexión de Berton Brecht.

JUAN EVO MORALES AIMA (MAS)

La irrupción de Juan Evo Morales Aima en el escenario político boliviano como figura refrescante y novedosa como representante del indigenismo del occidente de Bolivia y frente a líderes del llamado "neoliberalismo" que de tanto repetirse y que de tanto repetir sus errores y atropellos, ¡cada quien cava su propia tumba! dice un popular adagio, agotó la paciencia de los sectores indígenas y populares del país y removió el carácter casi siempre temeroso, cansino y cobarde de las clases medias nacionales.

Estos y otros factores causaron la llegada a la Presidencia de Bolivia en el 2005, con inusual respaldo popular, de intelectuales progresistas, profesionales y sectores importantes de las clases medias. Después de su primera gestión en la que el propio Morales Aima sembró en el país sentimientos de odio y confrontación, pero que tuvo un gran acierto al implantar una clara política de inclusión de sectores que como los indígenas y sindicalistas jamás habían sido tomados en cuenta como sectores fundamentales de la bolivianidad en el manejo del Estado boliviano. El propio Evo Morales se jacta también de haber sido el gran impulsor de la nueva Constitución Política que de no ser por la intervención de Jorge Tuto Quiroga y del MNR a través de sus constituyentes, que lograron eliminar o cambiar muchos artículos que afectaban a las libertades individuales, que violaban los derechos humanos de las y los ciudadanos y de sectores sociales, económicos, profesionales y gremiales y que limitaban drásticamente la libertad de expresión y la libertad de prensa. Estos artículos habrían conducido a graves enfrentamientos y hasta la guerra civil entre bolivianos, convirtiéndola en la Somalia de Sud América.

MIENTE, MIENTE, MIENTE, QUE ALGO QUEDA…

Por otro lado Evo Morales no se cansa de repetirnos –al mejor estilo de Gebels, el ministro de propaganda de Hitler que invento la fórmula propagandística de "miente, miente, miente, que algo queda" - que los éxitos económicos de su gobierno se deben a la nacionalización de los hidrocarburos, cuando lo que en realidad hizo fue reformular el porcentaje de participación por las ventas del gas en favor del Estado y en detrimento de las trasnacionales. Pero debido a los altísimos precios del gas que de manera sostenida rigen en los mercados mundiales, las empresas transnacionales del petróleo asentadas en Bolivia se sienten muy cómodas y ganando muchísimo más dinero que en cualquier otra época de la historia de Bolivia y las relaciones con el gobierno de Evo Morales son de lo más satisfactorias y amigables, "como en ningún gobierno neoliberal, derechista y vende patria". Pero lo que jamás menciona es que toda la bonanza económica que vive Bolivia se debe sobre todo a la extraordinaria subida de los precios internacionales del gas y de los minerales en el mercado mundial.

Estos y otros factores, si bien permiten tener un presidente más representativo, no logra solucionar el problema de fondo: la necesidad que se establezcan pactos entre las mayorías y minorías. Si la era de la democracia pactada privilegio a las minorías, la era del llamado proceso de cambio únicamente privilegio a las mayorías. Y como dice el politólogo Diego Ayo, eso solo es un espejismo. Evo no siempre tendrá 2/3 y el problema resurgirá intacto. Y que se hará entonces? Se pregunta Diego Ayo. Y nos responde que se intentará nuevamente establecer nuevos pactos por debajo, alterar la institucionalidad para tener mayorías ficticias y demás artilugios que solo alargaran más el problema, pero sin resolverlo.

PARANOIA Y FOBIAS PRESIDENCIALES

Pasando al tema personal del caudillo populista Juan Evo Morales Aima, la psicología dice que la paranoia es un trastorno razonante que afecta a personas con capacidades intelectivas iguales o superiores a la media. Quizás eso esté por verse, pero les pasa frecuentemente a las personas que se presentan a cualquier evento electoral.

El ciudadano Evo Morales Aima sufre precisamente de este mal desde que se inició en las lides sindicales y opto para ser elegido por sus compañeros cocaleros como Presidente de las seis federaciones de cocaleros de Chapare.

Es en esa época, en que se diagnostican ya sus primeros trastornos psicológicos y sus cambios de conducta. El Presidente de los cocaleros, y a la vez Presidente de Bolivia y candidato a Presidente de Bolivia en las elecciones de octubre de 2014, como lo fue en las del 2005 y 2009 comienza alucinar debido a sus graves síntomas de paranoia dando forma a una telenovela de persecución desde su cómoda oficina donde funge y planea ser inquilino permanente de la vieja casona del llamado Palacio Quemado en La Plaza Murillo de la ciudad de La Paz, pero sobre todo sus fobias y traumas se le agudizan cuando esta por los aires -con miles y miles de horas de vuelo- cómodamente apoltronado en lo que él considera su avión que le costó al pueblo boliviano la friolera suma de 39 millones de dólares y que fue mandado a construir por el club Manchester de Inglaterra, y que al ser desechado por el club de fútbol inglés fue ofrecido a Morales Aima en uno de sus viajes a Europa, siendo esa oferta rápidamente aceptada por el mandatario boliviano, con la ventaja de que había una jugosa comisión (diezmo o coima) para los compradores, como sucede en este negocio y en el de las armas y el narcotráfico en todas partes del mundo. Con ese monto se podrían haber construido sin mayores trámites tres (3) hospitales de tercer nivel y totalmente equipados, que requiere la población boliviana con extrema urgencia. Y los traumas y paranoias que se le agudizan cuando decide comprar autos blindados con un costo de un millón de bolivianos cada uno y claro, con la consabida comisión institucionalizada ya en el gobierno del MAS y a todos sus niveles. Esta paranoia nace de su desconfianza no necesariamente infundada, pero excesiva y distorsionada. Puede suceder de aquel de quien se sospecha sea en verdad un adversario, pero no por eso esta complotando para destruir a quien sospecha. Se llega así al "síndrome de acorralamiento" y la convicción de ser víctima de complots para asesinarlo o destruirlo. Cuando el paranoico sufre una ofensa o crítica suele reaccionar de manera desproporcionada. Su réplica es exagerada porque está convencido que esa ofensa es solo el comienzo de una tenebrosa conspiración. Parafraseamos a Luigi Zoja, ex Presidente de la Asociación internacional de Psicología Analítica, cuya publicación corresponde a "DATOS".

Pensamiento

Reflexión – El chofer

En cierta ocasión un hombre muy rico y poderoso, pero también lleno de años, decidió jubilar a su chofer de toda la vida. Puso un anuncio en el diario de la ciudad, contratando los servicios de un chofer.

Llegaron muchos a la entrevista para ver quién tenía más experiencia para manejar y sobre todo prudencia. La prueba para ver quién se quedaba con el puesto consistía en una simple pregunta:

¿Qué tanto podrían manejar un auto en un barranco sin caer al precipicio?.

Simple la pregunta.

El primer entrevistado dijo: "yo podría manejar tan cerca que si usted sacara la cabeza para escupir, su saliva caería al precipicio". Al hombre rico no le fue muy grato el comentario. Decidió entrevistar otro.

El siguiente dijo: "yo podría manejar tan cerca que los neumáticos rozarían el precipicio sin caernos y con los ojos vendados". Todos exclamaron: Oh!. Pero al hombre rico no le asombró. Pensaron algunos, que era un hombre exigente. Decidió entrevistar a otro.

El tercer conductor dijo: "yo podría manejar tan cerca y sin caer que solo conduciría el auto con las llantas laterales al precipicio en el aire, y las otras rozando la orilla del barranco. Hubo otra exclamación todavía más fuerte. Ya nadie podría manejar mejor.

Entre la exclamación hubo un hombrecito en un rincón que dijo: "yo podría manejar el auto tan lejos del precipicio como me fuera posible" El hombre rico escuchó y dijo:

"Este es el hombre que busco, y lo contrato de inmediato."

¿Por qué buscarle 3 patas al gato si sabemos que tiene 4?

¿Por qué jugar con la tentación hasta estar al borde del precipicio? Huye lo más lejos posible!

1 Corintios 10:13 "No os ha tomado tentación, sino humana: más fiel es Dios, que no os dejará ser tentados más de lo que podéis llevar; antes dará también juntamente con la tentación la salida, para que podáis aguantar".

Santiago 1:12 "Bienaventurado el hombre que persevera bajo la prueba, porque una vez que ha sido aprobado, recibirá la corona de la vida que el Señor ha prometido a los que le aman".

Apocalipsis 3:10 "Porque has guardado la palabra de mi paciencia, yo también te guardaré de la hora de la tentación que ha de venir en todo el mundo, para probar a los que moran en la tierra".

Una de pensar en candidatos

Para nadie es oculto que los políticos empezaron ya con la carrera electoralista con miras a ocupar los sillones de los despachos de alcalde y Gobernador en Tarija y sus 11 municipios, además de del sillón más mullido en el Palacio Quemado en la ciudad de La Paz, el más importante por el que seguramente pujarán varias fuerzas políticas.

En Tarija tenemos con claridad, dos fuerzas que se disputarán los dos despachos más importantes del departamento y la capital, una de ellas es UNIR del actual alcalde Oscar Montes, que tiene una ascendencia importante en el espectro político, por que el líder de la organización ha demostrado ser un hábil político en el manejo de la ciudad, con un desarrollo armónico y empleo de los recursos recibidos y apalancados por el burgomaestre que se mantiene por tres gestiones en el sillón municipal.

La otra es el MAS, la fuerza oficialista en el país, que en Tarija nunca ha ganado nada, lo más abultado que consiguió, se dio en la Asamblea Legislativa Departamental, y fue gracias la imagen del ex rector Carlos Cabrera, pero la consolidación política a nivel nacional ha dado una solidez política al partido en función de gobierno, muy pocas vistas en el país, lo que repercute también -desde luego- en Tarija.

Al haber tomado el MAS la gobernación desde el 2010, con la suspensión del entonces elegido democráticamente Mario Cossío, sobre el que pesan 20 procesos judiciales y 6 órdenes de aprehensión, el inquilino circunstancial de la Casablanca de la plaza Luis de Fuentes, tiene el hándicap de contar con el voto de los trabajadores de la institución, que fueron cambiados poco a poco y ahora conforman una "fuerza electoral" importante, porque sino… ¡simplemente pierden la pega!.

Oscar Montes y la agrupación UNIR, después de haber realizado encuestas personales (refiriéndose a la persona jurídica de UNIR), usando al personal (valga la redundancia) de la institución municipal en un aporte voluntario y desprendido con "quien" alimenta a sus familias, tiene el panorama político muy claro, ir a las elecciones SOLO, por que la respuesta de la población es positiva, pero en estas circunstancias, las alianzas empezaron tempraneramente.

Montes afirma que no tiene pensado en candidatear para ocupar ninguna de las dos sillas, considerando que tiene muchos procesos jurídicos que resolver, "no quiere enfrentarse al MAS con deudas jurídicas pendientes". Pero la pregunta obligada en este frente político es, ¿Quién puede ser el candidato más claro a cualquiera de los dos sillones sino el creador de la agrupación?, el problema eterno de los partidos o agrupaciones ciudadanas "caudillistas", la no formación de cuadros que puedan ocupar los puestos que van dejando los lideres que se hacen "viejos".

Pero en todo este trámite para la Gobernación, Montes es el candidato seguro de UNIR, el MAS ha dejado entrever que buscará un candidato "sin cola de paja" Cabrera nuevamente?, nada está dicho, el MNR tiene en Johnny Torrez su mejor carta, pero las relaciones con Camino al Cambio están rotas, además ya está aliado con Montes lo que lo excluye de la lista, en CC la cabeza más visible es María Lourdes Vaca y pare de contar.

Para la Alcaldía solo se ve el rostro de Rodrigo Paz Pereira que será la continuación de Montes, el MNR está muerto en estas área, BICO desapareció, VAMOS no existe y solo queda el MAS, tiene candidato municipal?... no se ven cabezas que puedan ser aceptas por la población citadina de la provincia Cercado. La carrera ha sido largada y el camino se hace tortuoso para algunos, otros quizá, lo encuentren mas llano.

RECETAS PARA EL ALMA

REFLEXIONES

SERIE: ¡DISCIPLINESE!

TEMA 23: PAUTAS PARA DISCIPLINARSE parte X

Deje la Glotonería - Tema especial para quienes sufren de SOBREPESO

"El pez muere por la boca"

Este dicho tan reiterado en distintas ocasiones, también se puede aplicar al tema de la glotonería (comer con exceso) porque quienes se enferman por comer mucho y/o lo que no deben enfrentan problemas de salud, algunas veces MORTALES.

Las reuniones sociales son más agradables cuando se comparte algo de comer y tomar (no siempre bebidas alcohólicas) por ejemplo una reunión de mujeres es grata cuando se la hace en torno a una mesa con tazas de te o café y una variedad de masitas (en Tarija hay diversidad de delicias hechas en casa)

O cuando hay una cena buffet donde además de compartir los alimentos se comparten charlas de negocios u otros.

Llegar a la casa para almorzar o cenar quienes lo hacen aun, es agradable y más si encontramos que el menú es de nuestro gusto.

En las reuniones muchas veces estamos más contentos así hayan "picaditos" sean papas fritas, manies, gaseosas, o refresco.

El ser humano desde que nace necesita comer y/o beber. Un bebé recién nacido llora desesperadamente para ser alimentado

¿VIVIR PARA COMER?

Es posible hablar o escribir mucho acerca de la necesidad del hombre para comer, pero cuando tratamos el tema de la disciplina, tenemos que advertir la gran diferencia entre comer para VIVIR y vivir para COMER.

Estos que parece un juego de palabras encierra una gran verdad porque tiene grande diferencia comer para vivir que es lo que debemos hacer todos y cada día de lo contrario podríamos sufrir de desnutrición y hasta morir de inanición. (Debilidad extrema por falta de alimento)

Pero la otra parte es la que debemos evitar que es vivir para comer, tal vez usted conoce a personas que viven así, y están tan pendientes del comer que extreman esfuerzos y recursos en el comer.

Personas que pueden vivir endeudadas por comer, y no estamos hablando de suplir necesidades sino que por encima de la comida diaria normal que satisface la necesidad está buscando afanosamente satisfacer SUS GUSTOS, SU PALADAR y no escatiman esfuerzos para ello.

PON CUCHILLO A TU GARGANTA

En la Biblia hay varios versículos relacionados a este tema, como verá Dios tiene cuidado de sus criaturas por ello nos enseña en Su Palabra cosas que debeos aprender para vivir adecuadamente y "como Dios manda".

Por ejemplo en proverbios 23: 1 al 3 Dios advierte a todos que, cuando aceptamos la invitación de alguna persona importante, tengamos cuidado porque dicha situación puede comprometernos en algo inadecuado, por eso dice "cuando te sientes a comer con algún señor. Considera bien lo que está delante de ti. Y PON CUCHILLO A TU GARGANTA, si tienes gran apetito. No codicies sus manjares delicados PORQUE ES PAN ENGAÑOSO".

Pon cuchillo a tu garganta significa que, LIMITE SU APETITO y solo coma lo que es adecuado o sea POCO.

Se aconseja que, si va a acudir a una cena importante COMA ANTES de ir allá, así no asaltará las bandejas.

DIETAS Y TELEVISION

Si está decidido o decidida a hacer una dieta porque pesa mas de lo que debe, NO ACUDA A LA TELEVISION NI A LA REVISTAS, sino a un médico que le aconsejará según su salud.

Muchas personas siguen dietas de acuerdo a programas de televisión o revistas o amistades que con buena voluntad dan sus comentarios, PERO pueden afectar su salud.

Una buena receta para rebajar de peso es: No coma hasta llenarse totalmente y causarse INDIGESTION, sino que, coma lo suficiente y quédese con un poco de hambre (un poco, no con hambre).

Es decir no se coma TODO lo que le agrada, y disminuya las cantidades de lo que ingiere ahora, si come dos panes en el desayuno, aprenda a comer solo uno; si su plato diario contiene dos o tres papas disminuya a una, etc. Usted debe aplicar su inteligencia en ese proceso de disciplinar su boca en la comida diaria.

PRÓXIMO TEMA 24: ¿Cargas de la Vida?

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Suoursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
web: www.andaluztarija.com

Gerencia
E-mail: andaluz2050@gmail.com

Director General
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com

Clasificados
E-mail: clasificadosandaluz@gmail.com

Secretaria
E-mail: publicandaluz@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berríos
PERIODISTAS
Osmar Arroyo
Omar Garzon
DALE
Joaquin Jordán
Yamil Choque
TINTA ROJA
Marco Vilte

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
DIAGRAMACION
Tatiana Miranda
Cristhian Lopez

PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Ayrton Cuevas 65810865

PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Luis Antuña
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCION Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 67371073
e-mail: cstevesc@gmail.com

IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

Defensor: el 34% de las niñas sufre agresión sexual antes de los 18 años

La Paz/Oxígeno.- El Defensor del Pueblo, Rolando Villena, informó que los índices de las instituciones internacionales reportan que el 34% de las niñas en Bolivia, sufren agresiones sexuales antes de cumplir los 18 años. Y el 23% de las niñas, niños y adolescentes menores de 18 años sufren algún tipo de agresión sexual. A nivel mundial, el promedio es del 8%

Estas cifras son una de las señales más dramáticas de la descomposición social, la ausencia de protección, la vulnerabilidad extrema de esta población y tolerancia de la sociedad.

"Uno de los indicadores más graves de este tema se refleja en que más del 70% de los casos ocurren en sus propias casas o en su entorno cercano que debía ser de protección, pero se ha convertido en el mayor peligro", afirmó.

Al recordarse este 9 de agosto el Día Nacional de Solidaridad con las Víctimas de Agresiones Sexuales y contra la Violencia Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes, advirtió que la violencia sexual debe ser un asunto que se combata todos los días, en todos los espacios y por todas las personas.

"A veces creemos que hablar de este tema una vez al año es suficiente y sin embargo el problema no solo subsiste sino crece, a vista y paciencia del Estado y de la sociedad".

Se ha generado una normativa que penaliza de manera más dura este delito; sin embargo la impunidad que aún subsiste y la ausencia de políticas de educación, sensibilización y protección "un conjunto de buenos deseos y consuelos cínicos que no ayudan a la población afectada".

La Red Social Macro distrital Cotahuma "Libre de violencias" y la Red Departamental de Protección por una Niñez y Adolescencia Libre de Violencia Sexual, las niñas, niños y adolescentes emitieron un pronunciamiento demandando a la sociedad y al Estado.

"Generar una cultura de tolerancia cero hacia hechos de maltrato y violencia contra la niñez y adolescencia, y más aun tratándose de casos de violencia sexual; romper la cultura del silencio y la impunidad, que una responsabilidad ética de todos y de todas, el no hacerlo nos convierte en cómplices y encubridores sociales", expresó Villena.

El Defensor dijo, deja en evidencia la irresponsabilidad e incumplimiento de las instituciones del Estado "que están dejando cada vez más que sea la sociedad la que se organice y responda a este problema.

"Mientras sólo el 0,4% de las denuncias lleguen a una condena y mientras se proteja a los responsables cuando son poderosos, como el caso del diputado Leaños, o subsista la explotación sexual infantil, la erotización de las niñas y la ausencia de mecanismos de protección, seguiremos lamentando la existencia de esta forma de violencia que está destruyendo las bases mismas de la vida en sociedad", adujo el Defensor.

La población de Santa Cruz exige celeridad en la resolución de las denuncias por violencia sexual

Sólo 11 sentencias se dictaron de 1606 denuncias por violencia sexual

El Deber.- Este sábado se recuerda en Bolivia el Día de la Solidaridad con las Víctimas de la Violencia Sexual. En Santa Cruz cientos de personas salieron a marchar ayer exigiendo a las autoridades y en especial a la justicia celeridad en la resolución de las denuncias por casos de abusos y violaciones.

Esta preocupación tiene fundamento. Según datos del Ministerio Público, difundidos este viernes por la Defensoría del Pueblo, desde enero de 2013 hasta junio de 2014, de 1606 casos de violencia sexual denunciados en el departamento de Santa Cruz ante la Fiscalía, solo 11 llegaron a tener una sentencia condenatoria.

Las 11 sentencias fueron dictadas en la capital del departamento, donde se registró la mayor cantidad de casos: 1162. Mientras tanto, en provincia, de los 444 casos ni uno llegó a la condena judicial.

El Procedimiento penal boliviano, establece que el proceso no debe durar más de 3 años (Art.133, CPP) y que la etapa preparatoria debe concluirse en un término no mayor a 6 meses, por lo que causa alarma que en todo este tiempo haya pocas sentencias.

De 1606 denuncias presentadas ante el Ministerio Público, 790 se encuentran en etapa de "investigación preliminar", fase previa a la acusación formal del delito, casi un 50% del total.

La Defensoría del Pueblo en Santa Cruz considera que estos datos "revelan una alarmante retardación de justicia, en la que las víctimas de la violencia sexual, muchas de ellas infantes, niñas, niños y adolescentes, quedan en la indefensión y sin lograr justicia".

Llama también la atención de la Defensoría la cantidad de denuncias rechazadas, 222 en total, "sin que se hubiera apelado como establece el procedimiento".

La poca cantidad de fiscales no contribuye a solucionar el problema, por ejemplo en el Plan 3000 una sola fiscal atendió 290 denuncias por violencia sexual en los últimos 18 meses, logró la sentencia de 2 personas, llego a la fase de imputación en 28 casos, a la fase de acusación en 50 y debe investigar 210 denuncias.

Denis Rodas denuncia ante un juez que sufre persecución

Erbol.- El exabogado del Ministerio de Gobierno, Denis Rodas, que fue presentado como testigo por los acusados del denominado caso terrorismo y que se encuentra detenido por el caso extorsión, denunció hoy ante el presidente del Tribunal Primero de Sentencia de La Paz, Sixto Fernández, que es víctima de una persecución constante de parte de efectivos de Inteligencia, que supuestamente se movilizan en un vehículo de la Gobernación cruceña.

"Denuncio que soy sujeto de seguimientos, de amedrentamientos, he recurrido ante usted (señor juez) como garante de derechos y garantías constitucionales; soy un testigo que está declarando cuanto sabe y conoce de este proceso (denominado terrorismo), y debería ser usted quién me dé las garantías de poder tener tranquilidad y paz para desenvolverme en el desarrollo de mi declaración", dijo Rodas, según el reporte de la radio "Alternativa" de la Red Erbol.

Agregó que ayer, una persona estuvo en la audiencia del caso terrorismo sacándole fotografías y la misma sería quien también haría un seguimiento permanente a su familia.

"Asimismo esta mañana, persona de Inteligencia, en el momento en que me trasladaban a este recinto (para que declare), se encontraba fotografiando los libros de asistencia y de visitas del bloque B del pabellón carcelario 7, de máxima seguridad y lo curioso señor presidente, es que estaban utilizando una camioneta del Gobierno Departamental de Santa Cruz, es lo que estoy sufriendo día a día y nadie hace nada", sostuvo.

Tras la denuncia, el juez Fernández dijo que se tomará mayor control a las personas que asistan a las audiencias del caso terrorismo y en ese sentido se exigirá la documentación personal de los participantes.

FAB dice es temporal cambio de destino de seis sargentos

Erbol.- El director de Comunicación Social de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), teniente coronel Julio Rojas, confirmó que seis miembros de esta unidad militar –acusados de insultar al presidente Evo Morales– fueron cambiados de destino y ahora se encuentran en Santa Ana de Huachi, un destacamento que queda en cercanías de Caranavi.

"Ellos fueron cambiados, como reza su memorándum, por necesidades de servicio (no porque estar acusados de insultar al presidente Evo Morales, como lo denunciaron ayer sus familiares y el asambleísta departamento Roberto de la Cruz). La superioridad ve las necesidades que pueden suceder en cualquier momento del año y nosotros como miembros de las Fuerzas Armadas estamos susceptibles a ser cambiados, (en este caso) tengo entendido que ellos están bajo un cambio temporal", explicó Rojas, en declaraciones a ERBOL.

Sin embargo, sobre el incidente registrado en la FAB de la ciudad de El Alto hace un par de semanas –cuando Morales supuestamente estaba saliendo del hangar presidencial y se escuchó un insulto en su contra–, Rojas aseguró desconocer ese episodio.

"Al momento no tengo conocimiento, pero en su memorándum (de los sargentos cambiados de destino) diría que fue una sanción disciplinaria o por haber cometido algún tema de disciplina, en este caso, su memorándum sólo indica por necesidad de servicio", insistió.

Agregó que los familiares de los seis sargentos, que hasta ayer desconocían el paradero de sus seres queridos, pueden acudir a visitarlos, porque en Santa Ana de Huachi no hay una buena cobertura de señal de la telefonía móvil.

Siamesas con un solo corazón nacen en Santa Cruz

La mañana de ayer nacieron en la maternidad Percy Boland gemelas siamesas que comparten el corazón, hígado y bazo. Las bebés nacieron en la semana 37 de gestación. Los padres son procedentes de Beni.

Seis médicos de la maternidad Percy Boland atendieron en las labores de parto de una joven madre de 27 años, Marbelli Lobo Banegas, que dio a luz a gemelas siamesas. Las niñas que comparten el corazón, el hígado y el bazo se encuentran en la sala de Neonatología y serán sometidas a una serie de estudios que determinen si serán separadas o no, informó personal médico de la Percy Boland.

Erick Becerra Vaca, padre de las siamesas, indicó que conocieron de la situación de las gemelas en un hospital de Trinidad (Beni) y por la complicación del embarazo de su esposa, decidieron trasladarse a Santa Cruz. El parto se adelantó y las bebés nacieron con 37 semanas de gestación.

Los Becerra, que ya tienen una hija de cuatro años, pidieron ayuda a la población para que contribuya con donaciones para el tratamiento de las siamesas. El papá dijo no contar con los recursos económicos que demanda este tipo de casos, que por primera vez se registra en la maternidad cruceña.

Senado conforma Tribunal para juicio contra magistradas

La Paz/Oxígeno.- La Cámara de Senadores conformó, la tarde del jueves, el Tribunal de Sentencia que llevará a cabo el juico de responsabilidades contra las magistradas del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Soraida Chánez y Ligia Velásquez, por la comisión de tres delitos. Además, creó la Comisión de Recepción de Recusaciones.

El presidente de la Cámara Alta, Eugenio Rojas, informó que se recepcionó el jueves de manera oficial la Resolución Acusatoria que fue aprobada y remitida por la Cámara de Senadores la pasada semana.

"Se ha radicado la causa por el Tribunal de Sentencia que conforman 26 senadores y senadoras", indicó.

Esta acción se realizó tras la conformación de la Comisión de Recepción de Recusaciones o Excusas, de acuerdo a la Ley 044, de las cual son parte los oficialistas Julio Salazar y Sandra Soriano y el senador opositor Marcelo Antezana.

"Estos tres senadores se eligen para recibir recusaciones o excusas, de acuerdo a lo que presenten (las acusadas) y se convierten en neutrales. Mientras que el Tribunal de Sentencia automáticamente se vuelve en juez para dar la sentencia", explicó Salazar.

El Artículo 41 de la Ley 044 indica: "Antes de tomar conocimiento de la causa, la Cámara de Senadores reunida en pleno y con el quórum reglamentario, por mayoría simple elegirá a tres Senadoras o Senadores de entre sus miembros, quienes conocerán y resolverán en la etapa de juicio, en única instancia y en una sola audiencia, sobre la legalidad o ilegalidad, de las excusas o recusaciones resueltas que pudieran ser planteadas".

Además establece que "los miembros de este Cuerpo Colegiado no podrán ser recusados, ni presentar excusas por ningún motivo; tampoco podrán ser parte del Tribunal de Sentencia", conformado posteriormente en la misma sesión plenaria con la exclusión de estos tres miembros.

Las dos magistradas son acusadas por los delitos de resoluciones contrarias a la Constitución, prevaricato e incumplimiento de deberes, por emitir el Auto Constitucional 0106/2014-CA del 13 de marzo de 2014, que puso en suspenso la aplicación de la Ley del Notariado Plurinacional.

Condenan a exprefecto de Oruro a seis años de prisión

Erbol.- El exprefecto de Oruro, Luis Alberto Aguilar, fue condenado a cumplir seis años y 10 meses de reclusión tras ser hallado culpable en un caso de corrupción en la adjudicación del proyecto Puerto Seco, reportó radio Pío XII de la Red Erbol.

Además de Aguilar, el juez Segundo de Sentencia de Oruro, Agustín Flores, también condenó a otros exfuncionarios por el mismo caso. El exsecretario general de la Prefectura, Tomás López, fue sentenciado a seis años y cuatro meses; la exsecretaria del área administrativa, Patricia Jaldín, debe cumplir cuatro años de reclusión; y Víctor Hugo Moreno tiene una pena de dos años.

En 2009, el Ministerio de Transparencia denunció a Aguilar por los delitos de incumplimiento de deberes, conducta antieconómica y uso indebido de influencias en la adjudicación del proyecto Puerto Seco a la empresa Prointec por un monto de más de 10 millones de bolivianos.

Reacción

Aguilar calificó la sentencia como "injusta". Además anunció que apelará la condena y procesará al Juez por prevaricato.

Asimismo, la exautoridad denunció que el juez Flores lo sentenció bajo presión de la viceministra de Transparencia, Jessica Saravia, quien se encontraba en la audiencia. "A qué se debe la presencia de la Viceministra cuando debería estar trabajando", cuestionó.

Saravia respondió que la labor de emitir justicia no pertenece al Ministerio de Transparencia y que ella sólo fue a hacer el seguimiento al caso.

Aguilar fue electro Prefecto en 2005 por el Movimiento Al Socialismo (MAS) y se mantuvo en ese cargo hasta el 2010.

Luis Alberto Aguilar

Evo critica a Samuel por proponer un 50% de ganancias del gas a privados

El Deber.- El presidente Evo Morales acusó ayer a Samuel Doria Medina de continuar con su "mentalidad privatizadora" por proponer que las ganancias obtenidas por la explotación de los hidrocarburos sean repartidas en un 50% para la empresa privada que haga la inversión y el otro 50% para el Estado, como propietario de los recursos.

El mandatario basó sus críticas en dos entrevistas concedidas por el candidato opositor a un medio privado y otro estatal en la que lanzó la propuesta como parte de su programa de Gobierno en el caso de ser elegido como presidente de Bolivia en las elecciones del 12 de octubre próximo.

"50 y 50 es mensaje de Goni", dijo Morales al recordar que durante el primer Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997) se capitalizó la propiedad de los hidrocarburos bolivianos bajo el argumento del reparto igualitario de las ganancias entre empresa privada y Estado.

En la actualidad las empresas privadas se llevan el 13% de las ganancias, mientras que el Estado se queda con el 87%, esto en base a la Ley de Hidrocarburos.

El presidente hizo el ejercicio matemático y planteó un escenario hipotético en el que la propuesta de Doria Medina se hubiera aplicado en los años 2013 y 2014.

"Estamos hablando de 2013, 2.306 millones de dólares de pérdida y el 2014 una pérdida de 2.448 millones de dólares para el Estado", haciendo un total de 4.754 millones de dólares que hubieran ido a manos de las inversoras.

Morales aseguró que sus críticas no son una "guerra sucia" contra Doria Medina, que es el segundo en preferencias electorales en las encuestas, pero "se vio obligado a defender la economía nacional".

La respuesta de Samuel

El candidato de UD, Samuel Doria Medina aseguró que el presidente Evo Morales solo busca crear confusión porque él nunca se refirió a los actuales yacimientos gasíferos en producción sino a aquellos que no fueron descubiertos por la baja inversión en exploración, esto debido a la poca ganancia que se les ofrece a las petroleras privadas.

"El presidente miente, está tergiversando las cosas que se ha dicho, está mezclando futuro con pasado. No hay inversión, se va a acabar el gas en nuestro país, yo he hablado del futuro, él se agarra del pasado y como está aferrado al pasado no hay inversiones y no hay futuro si se puede acabar el gas, si se puede acabar las regalías para las regiones", afirmó.

El presidente Evo Morales muestra una entrevista realizada a Samuel Doria Medina en Bolivia TV. Foto: ABI

Morales dice que no responderá a denuncias sobre caso Toyosa

Erbol/Oxígeno.- El presidente Evo Morales dijo ayer que no responderá a las denuncias de Unidad Demócrata (UD) que vinculan a funcionarios del partido de gobierno en 'negocios oscuros' con el dueño de la empresa Toyosa, Edwin Saavedra.

"Yo no voy a entrar en una guerra sucia, no voy a responder, nunca me pidan por favor, somos responsables como gobierno y especialmente como Evo, no voy a responder estas insinuaciones", señaló Morales en conferencia de prensa.

Unidad Demócrata presentó el 4 de agosto, mediante su candidato al Senado, Arturo Murillo, una investigación en la que fundamenta su denuncia.

El documento señala entre las irregularidades, la cantidad de vehículos que adquiere el Estado de Toyosa, un acuerdo entre Saavedra y el Ministerio de Obras Públicas por el teleférico, la relación del banco Unión con la importadora de vehículos y la designación del hijo del empresario como Embajador en Japón.

Doria Medina le dice al Gobierno que "el que calla, otorga"

El candidato por Unidad Democrática (UD), Samuel Doria Medina, criticó el silencio que guarda el Gobierno de Evo Morales, sobre el caso Toyosa, un nuevo escándalo que involucra al vicepresidente Álvaro García Linera.

"El que calla, otorga", manifestó el empresario en una conferencia de prensa en el Centro de innovación Tecnológica (CITE) de la Villa Primero de Mayo de Santa Cruz, donde dijo que no es un caso serio de corrupción sino "un eje principal de la corrupción en este gobierno".

Doria Medina indicó que el Gobierno no sabe explicar cómo Toyosa es una empresa importadora de vehículos que le vende servicios al Estado, construye carreteras, se ocupa de recoger la basura en las ciudades, hace plantas de gas; actividades que financia con el banco estatal. "Para adicionar algo más, nombra al Gerente (Erick Michel Saavedra) de esa empresa Embajador de Bolivia ante Japón".

Si bien aseguró que son "acusaciones muy serias", Samuel Doria Medina, informó que Toyosa cuadruplicó sus ganancias en los últimos años, que vende el 60 por ciento de los vehículos que compra el Estado y, en algunos casos, se los alquila. Ante el silencio de las autoridades del Gobierno, sentenció: "el que calla, otorga".

Samuel Doria Medina

Por contaminación y maltrato de petroleras

Anuncian interpelación a Villegas en el parlam

El diputado Roy Moroni Cornejo anuncio la interpelación del ministro de hidrocarburos y energía, Juan José Sosa y el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Carlos Villegas, por la situación que se presenta en el campo San Antonio en Villamontes, en donde el sector campesino asume un bloqueo desde el pasado 23 de julio, por la contaminación en sus comunidades, por la falta de pago a campesinos que trabajan en el campo petrolero, entre otros temas.

Cornejo presentó ayer la solicitud de interpelación ante la cámara de diputados, señalo que en la comunidad de San Antonio de la Central, se tienen denuncias de maltrato por parte de la petrolera Petrobras, habría daño ambiental y aún persiste el bloqueo del sector campesino en el lugar.

El diputado dijo que se quiere conocer si la empresa petrolera está autorizada a generar trabajos en las quebradas y acuíferos de la zona, señalando que en muchos casos se ha provocado contaminación.

Indican que no se cumple con la ley general de trabajo y se pide que se realice una supervisión en el lugar, de la situación.

Cornejo hizo referencia al discurso del presidente Evo Morales de exportar energía eléctrica, indicando que no se puede exportar energía sin primero atender las comunidades que están al entorno del campo gasífero y no cuentan con electricidad.

Florentino Cuevas, ejecutivo de la central de campesinos de Villamontes, señalo que su sector continuará movilizado hasta que las autoridades puedan bajar al lugar y empezar el diálogo.

Alrededor de 70 personas se encontrarían en los puntos de bloqueo, en sus dos salidas en San Antonio, las comunidades que se encuentran alrededor del campo

El diputado Roy Moroni Cornejo anuncio la interpelación

Autoridades entregarán computadoras a estudiantes de secundaria

Osmar Arroyo/Andaluz

El presidente de la Asociación de Municipios de Tarija (AMT), José Gutiérrez, alcalde de Padcaya indicó que hace dos semanas atrás se reunieron a nivel nacional a través de la Federación de Asociaciones de Municipios, para elaborar un cronograma para la entrega de computadoras a estudiantes de secundaria, en el caso de Tarija será entre agosto y septiembre.

Gutiérrez señalo que solo en Tarija se entregará una computadora por estudiante para los alumnos del nivel de secundaria de los colegios fiscales y de convenio, porque en el resto del país se entregarán las computadoras pero solo a los estudiantes de sexto de secundaria.

Para el departamento de Tarija para la dotación de computadoras en total se requieren 20 millones de bolivianos, 10 millones serán cubiertos por el gobierno nacional, 5 millones por la gobernación y 5 millones por los municipios.

Para la elaboración del cronograma de entrega de las computadoras llegaron técnicos del ministerio de educación y el ministerio de economía a Tarija, para poder llegar a consensos en las fechas para la entrega de las computadoras en los once municipios del departamento.

De agosto a septiembre será la entrega de las computadoras en Tarija, Gutiérrez señalo que ya se vieron las computadoras que entregará la empresa Quipus para los estudiantes de secundaria, mencionó que incluso se hicieron pruebas haciendo caer las computadoras de una altura de 70 centímetros demostrando que son resistentes.

En la reunión con las diferentes autoridades departamentales y nacionales, se espera a la brevedad posible firmar un convenio para iniciar con la dotación de las computadoras.

El Alcalde de Padcaya Juan Carlos Gutierrez anunció la entrega de computadoras

Transporte realizará inspección a ruta Puente Jarkas-Piedra Larga

Hugo León, lider del transporte libre

Omar Garzón/Andaluz

El sector del transporte señalo que la gobernación a través del Servicio Departamental de Caminos (Sedeca) cumple con los compromisos realizados en un acuerdo en pasadas semanas, con respecto al mantenimiento de las diferentes rutas, señalaron que el acceso al cuarto puente está terminado y que también se cumplió con el trabajo del alcantarillado, se anuncia una inspección para la próxima semana a la carretera Puente Kjarkas-Piedra Larga.

Hugo León, ejecutivo del transporte libre, dijo que en la inspección de la próxima semana se verificará el estado de la ruta, señalo que había reclamos de que la misma estaba muy áspera.

Sobre el tema de reingeniería del Sedeca, León señalo que se tendrá a fin de mes una reunión de evaluación junto con el sector campesino y comunarios de los lugares donde se ejecutan proyectos camineros, con la intensión de conocer en qué grado las autoridades cumplen con los compromisos realizados.

En la reunión se evaluará la parte administrativa, el tema de la ejecución de los proyectos camineros, el tema de elaboración de proyectos, compra de maquinarias, además del tema de contratación del personal, entre otros aspectos.

Sobre la denuncia presentada en contra de dos dirigentes del sindicato de trabajadores del Sedeca, León señalo que la misma se habría dejado sin efecto, al retirar la denuncia, y que no ameritaba hacerlo.

a Sosa y ento

gasífero no cuentan con servicios básicos, agua, tienen viviendas precarias, no tienen luz, no cuentan con riego para sus cultivos y mucho menos gas domiciliario, señaló el dirigente.

Con respecto al tema de la contaminación, Cuevas dijo que se perdieron varias quebradas, señala que la empresa en algunos casos abre sendas por medio de las quebradas.

Ante la falta de respuesta de las autoridades de Villamontes, el sector campesino llegó hasta la ciudad de Tarija, buscando una reunión con el gobernador Lino Condori y una salida al conflicto.

También se mencionó que ya se había enviado una carta al ministro Sosa para hacerle conocer de la situación, pero no ha respondido todavía, Cuevas denunció que su sector en los puntos de bloqueo fue reprimido por fuerzas militares y policiales.

Ahora como sector piden explicaciones a las autoridades para conocer quién dio la autorización para que la policía reprima en los puntos de bloqueo, afirman que continuaran con las medidas de presión y que si no hay solución al conflicto se podría determinar bloquear la carretera principal a Villamontes para ser escuchados.

Otra de las denuncias fue que cuando denuncian algún tipo de irregularidades o existe algún reclamo de los trabajadores, de manera inmediata son despedidos de su fuente laboral.

El pasado lunes ya se habría enviado una comisión a la sede de gobierno para que se reúna con el ministro de hidrocarburos pero a la fecha todavía no hay resultados.

Ministro de medio ambiente anuncia proyectos en Tarija

Osmar Arroyo/Andaluz

En la pasada jornada en oficinas de la Federación Departamental de Juntas Vecinales de Tarija (Fedjuve) el ministro de medio ambiente y agua, José Antonio Zamora, se reunió con la dirigencia vecinal, el alcalde de San Lorenzo, Juan Carlos Gutiérrez, el secretario de medio ambiente y agua de la gobernación, Mario Gareca, quien llegó al finalizar y el oficial mayor técnico de la alcaldía de Cercado, Gonzalo de los Ríos, en representación del alcalde Oscar Montes, el ministro anunció el comienzo de proyectos de dotación de agua para Tarija.

Zamora explicó que en el caso del proyecto de agua de las Tipas, ya se tendría una empresa que se adjudicó el proyecto, para bombear agua del lugar hasta la planta de agua de Tabladita y su posterior distribución en los barrios.

En el caso de la perforación de los 10 pozos de agua en diferentes barrios de la ciudad, señalo que ya se tiene la empresa que comenzará con los trabajos en los próximos días, explicó que hubieron retrasos porque observaron a la primera empresa que se adjudicó la obra, pero ahora se anuncia la entrega de los primeros 3 pozos hasta fin de mes y la entrega de los 10 pozos en 3 meses.

Gonzalo de los Ríos, indicó que la Cooperativa de Agua y Alcantarillado de Tarija (Cosaalt) realizará un proyecto de agua para riego en el Rincón de La Victoria, el mismo será socializado este domingo a la comunidad a las 8:30 de la mañana.

El Ministro de medio ambiente y agua estuco en Tarija

Sedes garantiza consumo de pescado del rio Pilcomayo

Para el Sedes, el Sábalo del Pilcomayo es comestible

Omar Garzón/Andaluz

Autoridades del Servicio Departamental de Salud (Sedes), indicaron que el análisis de agua del rio Pilcomayo tiene bajos índices de contaminación que no generan ningún peligro a la salud, y el sábalo es consumible aunque también tiene los valores de contaminación muy bajos, las muestras se realizaron en Villa Montes, Tabasay, Yuquimbía, Tentaguazu, Puerto Margarita, Capirendita y otros.

A raíz de la rotura de un dique de colas de la minera Apóstol Santiago en Potosí, el laboratorio del CEANIT de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho luego de realizar un análisis, entrego el estudio efectuado al rio Pilcomayo.

Miguel Rivera, responsable de control y calidad de agua del Sedes, informo que se encontraron en el agua rastros de magnesio, hierro, cianuro, plomo, nitritos, sulfatos, fosforo, pero todos ellos por debajo de la norma NMB 512, en la cual señalan que no genera ningún peligro para el consumo, pero que es mejor que sea tratada la misma si se llegase a consumir por cualquier persona. "La NMB 512 es para el sistema de agua potable, y es en base a esta referencia, que comprobamos este estudio. La ley 133, que hace la clasificación a los cuerpos receptores de agua, en este caso se tiene un agua de clase B, pero para que sea de consumo humano tiene que hacerse un tratamiento físico, químico, la desinfección microbiana. Sin embargo hemos comprobado en las comunidades que se encuentran en los márgenes del rio, ellos tienen un sistema de agua independiente al rio, a través de unas vertientes, quebradas, por lo cual no consumen del rio." señalo.

Por su parte Víctor Tavera, director del Sedes, afirmo que el pescado se puede consumir, pero no todo. "Supuestamente, si estuviera contaminado el rio Pilcomayo, el pescado se vería solamente afectado en la parte ósea, pero la carne es consumible, pero no ingerirla la cabeza. Pero como el agua no está contaminada porque no tiene los valores tóxicos, es así que se puede consumir el pescado" así lo dijo el doctor.

Aunque no dieron una clara explicación técnica sobre este estudio, ya que deja ciertas susceptibilidades, indicaron que se hará muestreos permanentes.

Trabajadores de IABSA anuncian radicalizar medidas de presión

Omar Garzón/Andaluz

Los trabajadores de (Ingenio Agrícola de Bermejo (Iabsa) continúan con la protesta en puertas de la gobernación, esperando a que la ministra de desarrollo productivo y economía plural, Teresa Morales se haga presente en Tarija para dar solución al conflicto con el sector cañero, anuncian la masificación y radicalización de sus medidas de presión en los próximos días.

El gerente administrativo de Iabsa, Enrique Mealla, reitero que la población en general en Bermejo tiene pérdidas considerables económicas, señalo que ya no existe azúcar en los almacenes del ingenio y que por tal situación los comerciantes podrían especular con el precio del producto.

Señalan que hasta la fecha no hay ninguna respuesta por parte de las autoridades, señalan que la ministra de desarrollo productivo y economía plural podría llegar a Tarija, recién el jueves, situación que molestó a los movilizados y anuncian la radicalización de sus medidas y se convocará a más trabajadores de Bermejo para que en la ciudad de Tarija masifiquen las movilizaciones.

Recordemos que el conflicto se genera tras la resolución ministerial que establece que a los cañeros se les beneficiara con el pago de los subproductos, en el caso del azúcar con un 60.60 por ciento y en el caso del alcohol con un 57.20 por ciento.

Estos porcentajes han generado conflictos entre el sector cañero y el ingenio azucarero, los primero exigen su cumplimiento, y la industria afirma que no podrían sostener el pago de los subproductos con esos porcentajes, por lo que piden la derogatoria de la resolución ministerial para recién poder firmar el contrato del inicio de zafra en Bermejo.

Los trabajadores de Iabsa siguen bloqueando la gobernación

El 3% tiene sentencia ejecutoriada ante hechos sexuales contra menores

Omar Garzón/Andaluz

La cifra causa preocupación por el actuar de la justicia en nuestro país, ya que al parecer la impunidad impera en casos relacionados contra el abuso sexual a menores de edad, y hoy 9 de agosto, diferentes instituciones a nivel nacional proclaman la solidaridad con las víctimas de violencia sexual y en contra de las agresiones sexuales a niñas, niños y adolescentes.

La representante del Defensor del Pueblo en Tarija Gladys Sandoval

El defensor del Pueblo a nivel regional Gladys Sandoval, aseveró que solo el 3% del 100% de los casos tiene sentencia ejecutoria, el resto queda por diferentes motivos: al no haberse encontrado pruebas, desistimiento del proceso, retardación, rechazo de la justicia y otros. "Recordemos un hecho, donde la madre ha sido violada, delante de su hijo, en la cual el niño relato como han sucedido los hechos. Esta es una agresión contra un menor cometer estos hechos, pero el ministerio público ha rechazado la denuncia. Este es tan solo un ejemplo de varios" manifestó.

En tanto Pekin Rubín de Celis, directora del ECAM, informo también que en la gestión 2013 se atendieron 127 casos, y en esta gestión, solo hasta junio, han superado la cifra a 153 casos de abuso sexual a menores de edad. "Es lamentable que esto sigua suscitándose. Además mencionar que en Bolivia existen 16 casos por día, y que solo el 5% se denuncia. Son situaciones que nos ponen en alto riesgo. Hay que enseñarles medidas de auto cuidado a los niños y e indicarles que corran a la policía ante cualquier agresión sexual. Es fácil detectar cuando un niño está pasando por esta situación, se lo nota en el semblante y su ánimo, y ahí es donde debemos socorrerlo" dijo. Agrego también que en el 75% de los casos de abuso sexual se da en el entorno familiar (tíos, primos, amigos, etc.) el restante lo cometen personas ajenas.

Asimismo Rosario Narváez, presidenta de la red de organizaciones juveniles de Tarija, piden como jóvenes la aplicación de la ley 3373, la cual no se estaría dando cumplimento a favor de los menores de edad. "Establece que los gobiernos tienen que poner políticas públicas, y en la actualidad hay pocas instituciones gubernamentales que ayudan a este sector tan vulnerable de la sociedad. Esperamos que nos escuchen y esto pueda mejorar" señalo.

En manos de ministro recuperación de concesiones de piedra caliza

Osmar Arroyo/Andaluz

Sobre la resolución del cabido abierto del municipio de El Puente del pasado mes para la recuperación de los recursos naturales, sobre las concesiones para la explotación de la piedra caliza que va a la fábrica de cemento, el diputado Luis Alfaro aseguro que el tema ahora se encuentra en manos del ministerio de minería, y que se espera un informe al respecto.

Alfaro señalo que la comisión mixta de la Asamblea Legislativa Plurinacional ya entregó toda la documentación sobre la explotación de piedra caliza en el municipio de El Puente al ministerio de minería para que los revise.

El legisladora explicó que ahora se espera el informe del ministerio de minería al respecto, y remarcó que es una humillación que hace la empresa con la región por el pago anual de los impuestos, aprovechándose de los recursos naturales del municipio de El Puente.

Aclaró que no se pretende mezclar el tema de la recuperación de los recursos naturales con el tema electoral, por esa razón se remitió la documentación al ministerio de minería.

Con esta acción se pretende evitar la confrontación entre comunarios y la empresa que explota la piedra caliza, además se espera que para la próxima semana ya se cuente con el informe del ministerio de minería caso contrario se hará una petición de informe anunció el legislador oficialista.

Luis Alfaro señala que se deben recuperar las cocesiones de piedra caliza

Atenderán primeramente demandas de agua del Rincón de la Victoria

Omar Garzón/Andaluz

Tras una reunión entre instituciones de la Alcaldía de Cercado, San Lorenzo, Fedjuve, Cosaalt, comunarios del Rincón de la Victoria, en conjunto con el Ministerio de Aguas, se estableció que realizaran trabajos de agua para riego en la zona, y que a partir de ese momento podrán ejecutar el proyecto del mejoramiento de la toma de agua.

El ministro de medio ambiente y aguas, José Antonio Zamora, estuvo en nuestra capital para solucionar con distintas instituciones, el problema del estiaje en esta época del año. "La gente de la comunidad de la Victoria había pedido paralizar las obras porque aparentemente Cosaalt nunca les hizo un trabajo adicional; es así que el domingo los funcionarios de Cosaalt harán una explicación del proyecto y a ello atenderán sus peticiones, como el agua para riego. Además solicitamos a la Gobernación pueda también otorgar recursos económicos para realizar el mejoramiento de la toma de agua del Rincón de la Victoria, aproximadamente hablamos de Bs. 500 mil, en la cual generara el abastecimiento de agua potable tanto a Méndez como a Cercado, y logar superar en algo los constantes racionamientos del liquido elemento" señalo el ministro.

Por su parte el Benito Castillo, gerente de Cosaalt, manifestó que los comunarios tienen toda la razón porque están en su derecho también beneficiarse. "Quizás no les tomamos en cuenta en un inicio, pero ahora con esta charla efectuada, será factible atender sus demandas, y así cumplir con el mejoramiento de la galería filtrante del Rincón de la Victoria. Este proyecto es de vital importancia, ya que vendrá a palear los constantes cortes, y permitir dar más horas de agua potable a la población" indico.

En tanto Alberto Valdez, presidente de Fedjuve, a tiempo de indicar que ellos fueron los propulsores de esta reunión, informo que también se toco el tema de la perforación de los diez pozos de agua a ejecutarse en la capital. "La empresa Geotec encargada de este proyecto, a fin de mes tiene que entregarnos tres pozos terminados, y lo mismo para el mes de septiembre, dejando para octubre la perforación de cuatro más. Así está establecido en el contrato. Esperamos que inicien los trabajos en los siguientes días, porque ya debería haberse comenzado. Estamos haciendo el seguimiento, para su ejecución" indico.

Se trataran las solicitudes de agua de los vecinos del Rincón de la Victoria

Mujer pierde su embarazo por disputa con una policía en la Cárcel

Omar Garzón/Andaluz

El defensor del pueblo a nivel regional Gladys Sandoval, dio a conocer un caso suscitado el pasado miércoles 6 de agosto (feriado nacional) en la Cárcel de Morros Blancos, donde una mujer que estaba de dos meses de gestación, perdió su bebe tras una altercado con una cabo. "Una señora nos ha hecho conocer, que en el recinto cuando recibía la visita de su hijo de tres años (acompañado de su abuela), y al haber terminado el horario de visitas, la cabo sacó hasta la calle al niño, dejando llorando a la madre que se desesperó y a raíz de esto interrumpió su embarazo originando la pérdida del bebe" indico.

Sandoval señalo que se conoció el informe médico, y están realizando las acciones judiciales contra la cabo, ya que según las normas, los menores de edad están en su derecho de quedarse, aun de convivir en el recinto penitenciario. "El niño de tres años puede permanecer junto a la madre hasta los seis años como lo establece la ley, y tranquilamente podría haber estado todo el día. No tenían porque arrancarle de los brazos y dejarle al niño afuera. Es un tipo de agresión que hace la policía, que no toma en cuenta aspectos humanos, y lo que dice la ley" afirmo.

En el recinto penitenciario en la actualidad hay 50 mujeres, donde no se tiene un número exacto de mujeres embarazadas, pero se está relevando datos. Así también el defensor del pueblo hizo conocer que policías que están apostados en la puerta del recinto, estarían realizando cobros indebidos para ingresar al penal. "Hemos recibido denuncias de la gente, que guardias de seguridad apostados en la puerta del recinto, realizan cobros indebidos a la gente para ingresar al penal. A todo esto, el pasado 5 de agosto, a nosotros nos han tratado de impedir el ingreso al reciente, exigiendo que esperáramos una hora más establecido según sus horarios, pero el artículo 222 de la Constitución, dice que la defensoría puede ingresar en cualquier momento a los recintos penitenciarios sin que nadie nos pueda obstaculizar, además de la ley de régimen penitenciario. En todo caso, estamos haciendo las denuncias respectivas y las vamos a remitir al director nacional de régimen penitenciario sobre estos hechos" manifestó.

Correa rechaza hacer una consulta popular por la reelección indefinida

Agencias.- El presidente de Ecuador consideró "innecesario" un referendo por la reforma sobre los incisos que limitan su posibilidad de mantenerse en el poder. La decisión está en manos de la Corte Constitucional.

El presidente de Ecuador, Rafael Correa, se refirió ayer al proyecto de reforma constitucional que podría habilitar la reelección indefinida del primer mandatario y afirmó que no considera necesaria una consulta popular por este tema.

Correa, en su cargo desde 2007, aún no ha confirmado si irá o no por un cuarto mandato en 2017, aunque es su formación política la autora del proyecto para la reelección indefinida que fue enviado al Congreso hace algunas semanas.

A diferencia de lo que plantearon varias fuerzas de la oposición con relación a que se trata de un tema que debe pasar por una consulta antes de ser aprobado, el mandatario aseguró ayer que, en tanto es una "simple enmienda constitucional" y no una reforma del Estado, no era necesario.

"No se necesita consulta popular para aquello porque no es una reforma de la estructura del Estado. (...) La reelección o disminuir la edad para ser presidente o vicepresidente no es, en absoluto, una reforma del Estado", dijo Correa durante una entrevista en la provincia de El Oro.

El oficialismo, que controla el Congreso unicameral, planteó a finales de junio 17 enmiendas constitucionales; entre ellas, la que permitiría el establecimiento de la reelección indefinida para todos los cargos de voto popular.

Las propuestas están siendo examinadas por la Corte Constitucional, que deberá definir en las próximas semanas el procedimiento para su aprobación, ya sea a través del Parlamento o de una consulta popular.

Correa, entretanto, desafió a sus opositores a reunir las firmas necesarias para el llamado a una consulta popular y dijo que si logran sacar adelante ese plan, aprovechará para someter a consideración varios temas.

El juez amenaza a Argentina con declararla en desacato

Buenos Aires/Agencias.- La crisis de deuda de Argentina no hallará solución por la vía de la conciliación entre el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y el juez de Nueva York, Thomas Griesa, que falló en su contra y a favor de los fondos buitre que rechazaron la reestructuración de 2005 y 2010 y que reclaman por títulos impagos desde 2001. En una audiencia a la que convocó ayer a los abogados de Argentina y los fondos especulativos, el juez amenazó con declarar a Argentina en desacato de su sentencia, en la que estableció que el país sudamericano debe pagarle primero a los litigantes antes que a los acreedores de la deuda reestructurada, que dejaron de cobrar el pasado 30 de julio.

Griesa, un juez de 84 años nombrado por el Gobierno del republicano Richard Nixon (1969-1974), se quejó de los anuncios que el Gobierno de Fernández publicó esta semana en la prensa de Argentina y EE UU en los que afirma que ha pagado a los tenedores de títulos reestructurados y que el juez y el agente de pago de esos bonos, The Bank of New York Mellon, son los responsables de que el dinero no haya llegado a sus destinatarios. "No hubo pago. Si las declaraciones falsas no paran, será necesaria una orden de desacato", planteó Griesa, cuyo fallo es definitivo desde que en junio pasado el Tribunal Supremo de EE UU desestimó involucrarse en el caso.

El juez de Nueva York, Thomas Griesa

El abogado Eugenio Bruno, del bufete argentino Garrido, interpreta que si Argentina es declarada en desacato, deberá abonar multas por cada día de retraso en el cumplimiento del fallo. Bruno consideró poco probable que funcionarios argentinos puedan ser procesados en la justicia penal de EE UU porque no se trata de un juicio común sino uno que involucra las relaciones diplomáticas entre países. También descartó que el juez llegue a restringir el ejercicio de la defensa de Argentina, lo que implicaría la imposibilidad de presentar requerimientos ante él.

Su colega Lucas Piaggio, del bufete Nicholson y Cano, opina que el desacato implicaría el cierre del juicio, con lo que "el impago de la deuda reestructurada quedaría firme". Bruno, en cambio, descree de esta posibilidad.

"Solo un pago hecho de acuerdo con la orden del tribunal es legítimo, y tal cosa no ha sucedido", dijo ayer el juez de Nueva York en referencia a abonar primero los 1.750 millones de dólares que exigen los fondos litigantes, incluido el del financiante republicano Paul Singer.

Nuevos ataques en Israel y Gaza al expirar la tregua

Jerusalén/El Cairo/Agencias.- Las hostilidades entre Israel y los grupos armados palestinos de Gaza se reanudaron con la expiración, ayer por la mañana, del alto el fuego de tres días que empezó el martes. No obstante, las partes mantuvieron abiertas las vías de negociación a través de los mediadores internacionales en El Cairo. Minutos después de que concluyera la tregua de 72 horas, las milicias palestinas dispararon varias salvas de cohetes contra Israel. Las alarmas antiaéreas sonaron al sur del país, donde las autoridades ordenaron medidas de emergencia. Dos horas después de que expirara el cese temporal de hostilidades, pasadas las 10, Israel reanudó sus bombardeos en la Franja.

Según el Ejército, Hamás disparó 57 cohetes y granadas de mortero durante la jornada. Israel, por su parte, bombardeó 47 objetivos en la Franja. Mataron a cinco personas, según fuentes médicas palestinas. Dos soldados israelíes resultaron heridos por proyectiles palestinos. El secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki Moon, expresó su "decepción" por la vuelta a las hostilidades y aseguró que "la ampliación de la tregua es esencial" para la busca de un alto el fuego permanente. Washington expresó la "preocupación" estadounidense por el fracaso negociador.

Ante sanciones Sudamérica exportará alimentos a Rusia

Buenos Aires/Agencias.- Las exportaciones de alimentos de la Unión Europea, EE UU y otros países que prohibió este miércoles Rusia por una año equivalen a más de 6.000 millones de euros. Ese es el mercado por el que competirán ahora rivales de Latinoamérica y algunos países como Turquía. No es solo un negocio de oportunidad hasta 2015 sino la posibilidad de poner un pie en un potencia de 145 millones de habitantes.

Para asegurarse el abastecimiento de alimentos a partir de septiembre, el director del Servicio de Inspección Agrícola y Ganadera ruso, Serguéi Dankvert, se reunió este jueves con los embajadores en Moscú de Argentina, Chile, Ecuador y Uruguay. Además, el Gobierno de Vladímir Putin levantó entre este jueves y ayer la prohibición sanitaria que regía sobre 89 compañías cárnicas de Brasil y 18 plantas de procesamiento de pescado de Perú. Las sanciones de Rusia contra Occidente son represalias por los castigos económicos contra individuos y empresas rusas ante el conflicto bélico en Ucrania.

La OMS declara emergencia mundial de salud pública por el ébola

Agencias.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de ébola en África occidental como una emergencia de salud pública internacional. "El brote se mueve más rápido de nuestra capacidad de control", admitió la directora general de la OMS, Margaret Chan. El anuncio tiene implicaciones para los países afectados, a los que pide, entre otros aspectos, aplicar medidas de control en los vuelos y en la movilidad de la población. Pero también para el resto de estados, a los que se solicita ayuda: "Los países afectados no tienen la capacidad para enfrentarse a un brote de esta complejidad por sí solos", comentó Chan, "nuestra seguridad sanitaria colectiva depende de apoyarlos a contenerlo".

Desde el primer brote registrado de ébola (República Democrática del Congo, 1976), se han sucedido otros 25 episodios, incluido el actual, que afecta a Liberia, Guinea, Sierra Leona y Nigeria. Ninguno ha provocado tantos muertos (961 hasta ahora) ni se habían extendido por tantos países: se limitaban a un Estado.

Los nuevos casos muestran la expansión del patógeno. Entre el 2 y el 6 de agosto, la OMS ha contabilizado 176 contagios y 74 fallecidos. Ya se han registrado 1.779 afectados (incluidos probables o sospechosos) y pese a que la primera infección oficial es de marzo, el organismo internacional apunta a diciembre de 2013 como el inicio de la crisis al contemplar casos dudosos de entonces.

Cartel advierte a la población de los síntomas del ébola

"Es un llamamiento a la comunidad internacional con tres niveles de acción para coordinar la respuesta a mundial", explica un portavoz de la OMS. El primer nivel hace referencia a los países afectados, a los que el organismo urge a activar los mecanismos de gestión de crisis nacionales y declarar el estado de emergencia, una medida que anunció ayer mismo el presidente de Nigeria, Goodluck Jonathan.

La OMS no prohíbe ni los vuelos ni el comercio con los cuatro países africanos, aunque recomienda tomar medidas preventivas a quienes se acerquen a ellos. Sí pide establecer controles de salida en aeropuertos, puertos otros puntos de especial tránsito para evitar que salgan de los países viajeros con síntomas (en especial procesos febriles) para lo que reclama que se les someta a controles de temperatura.

España, Italia o Estados Unidos recomiendan no viajar a los países afectados por la epidemia. El Ministerio de Asuntos Exteriores incluyó, además, a Mauritania. Por su parte, Sanidad anunció que supervisará a los viajeros de los vuelos de Nigeria, el único país afectado con conexión directa con España.

El tercer nivel corresponde al resto de estados, a los que también les solicita que estén alerta por si tiene que detectar o gestionar contagios. Pero por encima de ello, les manda una petición de ayuda.

México: Narcos incendian 5 camiones de Coca-Cola por no pagarles

EFE/Arcelia.- Un comando de narcotraficantes fuertemente armado paró el último lunes a los choferes de cinco carros de la empresa Coca-Cola en Arcelia, en el estado de Guerrero, sobre la costa del Pacífico de México, los bajaron y se dieron a la fuga con los vehículos.

Unas horas después, los camiones aparecieron en un camino, completamente quemados. Según informaron medios locales, la compañía había cerrado sus puertas, trasladando sus operaciones a la vecina localidad de Altamirano, luego de negarse a pagar extorsiones a los narcos de la zona.

Los vehículos calcinados son un camión, dos automóviles tipo Ikon y otro tipo Tornado. Todos ellos fueron rociados con gasolina y quemados con su carga dentro. Los conductores fueron obligados a bajarse de las unidades en el centro de esa localidad de la región Tierra Caliente.

Policías federales y estatales aseguraron la zona, mientras que peritos de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) estatal realizaban las primeras diligencias.

La decisión de la empresa de mudar sus operaciones a Altamirano no alcanzó para evitar que se cumplieran las amenazas de los criminales. Más de 50 empleos se encuentran en riesgo, dado el cierre de operaciones de la distribuidora de Arcelia.

El hecho ocurrió en la localidad de Arcelia, en el estado de Guerrero.

EEUU lanza una nueva ronda de bombardeos aéreos sobre Irak

EFE/EE.UU.- Estados Unidos ha lanzado una nueva ronda de bombardeos aéreos sobre Irak contra las fuerzas del Estado Islámico (EI), indicaron funcionarios del Gobierno a la cadena de televisión NBC.

El Pentágono informó hoy de que había decidido bombardear las fuerzas del EI después de que la pasada noche el presidente Barack Obama autorizase los ataques "selectivos" contra posiciones de los rebeldes yihadistas.

El portavoz de la Casa Blanca, Josh Earnest, dijo hoy que los extremistas islámicos asedian a las minorías étnicas y religiosas en el norte de Irak, e indicó que Estados Unidos puede llegar a "actuar en apoyo de las fuerzas kurdas que traten de liberar a los asediados", aunque descartó el envío de tropas estadounidenses.

Ucrania: ejército pierde 15 soldados en combates en Luhansk

BBC/Ucrania.- Luhansk ha sido escenario de intensos combates entre el ejército ucraniano y militantes prorrusos.

Según los servicios de seguridad de Ucrania, se han registrado intensos combates en la región oriental de Luhansk, cerca de la frontera con Rusia.

Un portavoz oficial dijo que 15 soldados murieron cuando unidades del ejército ucraniano fueron rodeadas por militantes prorrusos.

El informe agrega que las fuerzas del gobierno lograron abrir un corredor de escape, aunque más de 70 efectivos resultaron heridos a medida que intentaban forzar su salida del lugar.

El bastión de los rebeldes en Donetsk también está siendo atacado.

Los medios locales aseguran que tres civiles murieron cuando un edificio residencial fue impactado por una descarga de artillería durante la noche.

Carros de combate en los caminos de Ucrania

Identifican a 23 de las 298 víctimas del avión derribado en Ucrania

Omar Garzón/Andaluz

El pago del incremento salarial con retroactivo a enero venció el 31 de julio, es por ello que a nivel regional aun no se ha recibido ninguna denuncia por parte de los trabajadores de empresas privadas, por su parte la COD solicitará hacer inspecciones para corroborar.

La directora regional del Ministerio de Trabajo, Patricia Ugarte, informó que tras haberse cumplido una semana de esta disposición, esperan recibir denuncias de los trabajadores de aquellas empresas que estarían incumpliendo con el incremento salarial del 10% con retroactivo a enero.

"El 1 de mayo del presente año ha entrado en vigencia el Decreto 1988 que dispone un incremento salarial del 10 por ciento para la gestión 2014 y ha dado un salario mínimo nacional de 1.440 bolivianos, el plazo para hacer efectiva la cancelación del retroactivo al 1 de enero feneció el 31 de julio, por lo tanto, los trabajadores tienen que hacernos llegar sus denuncias si hubieran incumplido esta disposición los empleadores", sostuvo.

Además indicó que los empleadores están obligados a presentar la planilla de reintegro hasta el 1 de septiembre y hasta el 31 de julio deberían tener suscrito el convenio salarial para la presente gestión. Los trabajadores que no recibieron su salario retroactivo pueden denunciar verbalmente o por escrito.

En tanto, el secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Rubén Ramallo, señaló que el Ministerio de Trabajo a nivel regional tiene que pasarle las denuncias, para que asi puedan coadyuvar en el cumplimiento de esta normativa.

"Si las empresas no pagaron, tendrán que también cumplir con la multa, ya que todos tienen que cumplir esta disposición. Ahora si los trabajadores quieren cerciorarse más sobre su situación laboral, pueden venir a la COD, que vamos a asesorarles y darles un solución", aseveró.

Perú: Detienen a presunto líder narco vinculado a cartel mexicano

EFE/Trujillo.- Un presunto narcotraficante peruano fue detenido por liderar una organización internacional dedicada al tráfico ilícito de drogas, vinculada al cártel mexicano de Tijuana, informó el Ministerio del Interior de Perú.

Alberto Santillán Zamora fue detenido el pasado jueves y este miércoles se le trasladó a Lima desde la ciudad selvática de Tingo María, en una operación que se realizó en medio de grandes medidas de seguridad que fueron supervisadas por el ministro del Interior, Daniel Urresti, y el director general de la Policía Nacional, Jorge Flores.

"El individuo que acaba de ser trasladado trabajaba para el cartel de Tijuana y está entre los principales cabecillas buscados por la Policía a nivel nacional", afirmó Urresti.

Informó que Santillán en 2002 había logrado evadir a la justicia, tras la detención de 37 implicados en el decomiso de más de 1,7 toneladas de clorhidrato de cocaína.

El presunto cabecilla del narcotráfico era conocido con los apelativos de "Chang" o "Viejo" y fue capturado en el centro poblado menor de Pampayacu, del distrito de Uchiza.

Según la orden de captura, la organización de tráfico ilícito de drogas que lideraba, denominada "Safari", actuaba en regiones del país como Lima, Ayacucho, Chimbote, Trujillo y el valle amazónico del Huallaga.

La organización instalaba laboratorios clandestinos para la elaboración de pasta base de cocaína, procesar clorhidrato de cocaína y transportarla hasta un puerto de embarque de donde era enviada por vía marítima al cartel de Tijuana.

Por ese motivo, sobre él pesaba una orden de captura judicial y estaba incluido en la lista de los cabecillas de organizaciones criminales de 2013 en el país.

El Ministerio del Interior agregó que Santillán ha sido trasladado a la División de Requisitorias de la Policía y el caso será visto por la Primera Sala Penal Corporativa con Reos en Cárcel del Poder Judicial.

Avioneta de la FAB sufre accidente en Cochabamba y mueren dos militares

De esta forma diversas personas bloquearon campo pajoso

Erbol.- Dos militares fallecieron ayer en el accidente de una avioneta de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) registrado en el departamento de Cochabamba, informó a ERBOL el director de Comunicación de esta unidad castrense, coronel Julio Rojas.

Los fallecidos son el mayor Saúl Alegría Estrada y el teniente Omar Lidio Silva Gutiérrez, quienes tripulaban la avioneta siniestrada.

De acuerdo a comunicado de la FAB, el accidente se registró a las 13.00 cuando la nave cumplía la ruta de La Paz a Santa Cruz. La tragedia tuvo lugar en la comunidad Calchani de la provincia Tapacarí de Cochabamba.

La matrícula de la nave accidentada es FAB 467, se trata de un monoplano fabricado por la empresa suiza Pilatus que tiene capacidad para dos personas.

Rojas indicó que el rescate no se puede hacer con helicóptero por el mal clima en Cochabamba. Por eso, la FAB movilizó por vía terrestre a un grupo de salvamento SAR para recuperar a los cuerpos de los militares.

"El Comando General de la FAB ha dispuesto la conformación de la Junta Investigadora de Accidentes Aeronáuticos, para establecer las causas de este accidente", agrega el comunicado.

Este es el segundo percance que sufre un avión de la Fuerza Aérea en los últimos ocho días. El jueves anterior, la avioneta FAB 031 hizo un aterrizaje de emergencia en la zona San Felipe Seque de la ciudad de El Alto a dos millas del Aeropuerto Internacional. Sus dos tripulantes salieron ilesos.

Policía detiene al concubino de la mujer hallada muerta

El Deber.- El cadáver de la mujer que el jueves fue hallado en Paurito ha sido identificado. El cónyuge de Dagne Vanessa Ortega fue detenido en calidad de sospechoso.

Dagne Vanessa Ortega, de 27 años, vivía a tres cuadras de la plaza de El Mechero y la última vez que la vieron con vida fue el viernes. La joven, después de reconciliarse con su pareja, había salido a compartir en un local y desde entonces no se supo nada de ella hasta que este jueves su cadáver, en estado de descomposición, fue hallado por unos vecinos en Paurito.

La Policía detuvo en calidad de sospechoso al concubino de la víctima, que manifestó que había retornado a su hogar con Dagne Vanessa, pero que –según su versión- la mujer volvió a salir en estado de ebriedad y desde entonces no la volvió a ver.

Rescatan con vida a los seis mineros atrapados en Ocurí

Erbol.- Los seis cooperativistas, que desde la noche del jueves estaban atrapados en una mina de Ocurí en el norte de Potosí, fueron rescatados ayer en la tarde del interior del yacimiento y se encuentran ilesos, reportó radio Pío XII de la Red ERBOL.

El director laboral del área dispersa de Federación Departamental de Cooperativas Mineras, Teodoro Saavedra, aseguró que "no hay ningún problema" y que más bien no faltó el aire a los trabajadores que estuvieron atrapados por aproximadamente 16 horas.

Los mineros estuvieron encerrados debido a un derrumbe ocurrido en el yacimiento López ubicado en el municipio Ocurí de la provincia Chayanta.

Maquinaria pesada trabajaba en abrir el paso para sacar a los mineros quienes salieron del interior del yacimiento a las 15.30.

Los trabajadores que estaban atrapados son Constantino Mamani, Félix Mamani, Juan Carlos Mamani, Policarpo Mamani, Pedro Mamani y Berno Mamani. Todos pertenecen a la cooperativa Ocurí.

De ellos, Pedro Mamani (47) salió de la mina inconsciente. Fue trasladado al hospital de Ocurí donde los médicos lo reanimaron, según la emisora local.

Aún continúan los trabajos en la mina para rescatar parte de una pala mecánica que quedó en el derrumbe.

Envían a la cárcel a chofer que mató a maestro y 3 niños

Nicolás Cuello Mamani.

Erbol.- El juez 6º Penal Cautelar de la ciudad de El Alto, Jorge Fernández, ordenó ayer que Nicolás Cuello Mamani (26), acusado de atropellar y matar a un profesor y tres niños, cumpla detención preventiva en el penal de San Pedro de la sede de gobierno.

Cuello fue aprehendido luego de que el martes embistiera con su vagoneta un desfile de teas que se realizaba en el camino a Quime en la provincia Inquisivi. En el accidente fallecieron el profesor Fortunato Apaza Mamani, su hijo y dos estudiantes de 10 años.

Además, el conductor estaba ebrio al momento del atropello y su vagoneta, marca Toyota, no tenía placa.

El jueves, Cuello estaba retenido en las oficinas del Organismo Operativo de Tránsito de El Alto. Cuando los policías le quitaron sus esposas para su declaración, el aprehendido escapó y fue recapturado en la avenida Juan Pablo II.

El juez Fernández tomó todos esos elementos en cuenta para considerar que existen elementos de convicción contra Cuello y que también está latente el peligro de fuga del imputado.

CASA EN VENTA
BARRIO 20 DE ENERO, PRECIO 85.000 $US. CHARLABLE, SUPERFICIE DE LOTE 409 M2 CONSTA DE UN DEPARTAMENTO (2 DORMITORIOS, COCINA, BAÑO, SALA, HOLL). 2 DORMITORIOS MÁS BAÑO EN LA PARTE DE ADELANTE A 10 MINUTOS DEL CENTRO.
SUPERFICIE CONSTRUIDA 150 M2. CASA EN PLENA AVENIDA, PAPELES AL DÍA.
REF.: 73859248 - 76110360
NEGOCIACIÓN DIRECTA CON LA PROPIETARIA.

"EN VENTA CASA AMPLIA"
DE UNA PLANTA TECHO LOZA Y PROYECTADA PARA LA SEGUNDA PLANTA, CON TODOS LOS SERVICIOS BÁSICOS, A 5 CUADRAS DE LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN SOBRE LA AVENIDA GRAN CHACO, BARRIO NARCISO CAMPERO, SUP. DEL TERRENO 400 Mts2 DOCUMENTACION AL DÍA.
REF. TELF: 66-65163 66-54094
CEL: 74516024

EXTRAVIO
SE HA EXTRAVIADO EL TALONARIO DE FACTURAS Nº 2 CON FACTURAS EMITIDAS DESDE EL Nº 51 AL 88 Y FACTURAS NO EMITIDAS ORIGINALES Y COPIAS DEL 89 AL 100 DE DALÍ CAFÉ Y MÚSICA Nº DE NIT 3551523014 Nº DE AUTORIZACIÓN 62010021337 PERTENECIENTE A DAYLI SNEYDER BILBAO SORIA C.I. 3551523 TJA. EL CUAL QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL.

No quede en el anonimato, hagase presente
MARTILLERO JUDICIAL

EXTRAVIO
SE HA EXTRAVIADO LA PLACA DE CONTROL N° 1495XPN DE CLASE VAGONETA, MARCA TOYOTA, COLOR GUINDO, CHASIS Nº ST1950049207, PERTENECIENTE A EDWIN FIDEL GARCÍA CONDORI CON C.I. Nº 5085170 PO., QUEDANDO NULA Y SIN VALOR LEGAL.

CREDITO DIRECTO SIN CUOTA INICIAL
Equipos de Computación de Escritorio, Portátiles y Televisores 3D en diferentes marcas y tamaños. Además ofrecemos Servicio Técnico profesional para su Computadora e Impresora.
DIGITAL CORPORATION, TU MEJOR OPCIÓN EN CRÉDITOS...!!
Calle Gral. Trigo esq. Alejandro del Carpio Nº 294 Telf.: 66-44361 // 6112303

CREDITO DIRECTO SIN CUOTA INICIAL
Motocicletas Modelo 2014 0 Km. en varios modelos y colores
Garantía Real a los mejores precios.
DIGITAL CORPORATION, TU MEJOR OPCIÓN EN CRÉDITOS...!!
Calle Gral. Trigo esq. Alejandro del Carpio Nº294 Telf.: 66-44361 // 6112303

VENDO DE OCASIÓN
1.- RETRO EXCAVADORA 320 CL, MARCA CATERPILAR AÑO 2005.
2.- TOPADORA KOMATSU T85 AÑO 85.
3.- MARTILLO PARA RETRO EXCAVADORA.
INTERESADOS LLAMAR
AL CEL. 68626458

Banco Mercantil Santa Cruz abre agencia en el Campesino

Una de las instituciones bancarias más sólidas del país, inauguro este viernes una agencia con todas las comodidades y servicios en la zona del mercado campesino con el fin de dar mayor comodidad a sus clientes de la zona, según declaró el ejecutivo José María Paz Garzón.

Por su parte, la flamante gerente de agencia de la zona Ada Ortuño Egüez, invitó a los clientes del banco y a todos los vecinos de la zona a trabajar con esta institución, considerando que en este momento el Mercantil Santa Cruz, se constituye en uno de los bancos más fuertes de la región y ofrecen todos los servicios que se pueden encontrar en todo el país, como le caracteriza a la institución financiera.

Los tres principales ejecutivos del Banco Mercantil Santa Cruz

Panorámica de la nueva agencia en el Mercado Campesino

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YACUIBA

POR LA TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD DE NUESTRAS FAMILIAS: EQUIPAMOS A LA POLICIA BOLIVIANA, CON MOTORIZADOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN.

CUMPLIMOS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA!!!

Así...
Yacuiba AVANZA
Alcalde - Carlos Brú Cavero